

Dec. No. 316-09 que ratifica al Dr. Ramón Pina Acevedo Martínez, como Embajador adscrito a la Sección Jurídica de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 316-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- El Dr. Ramón Pina Acevedo M., queda ratificado como Embajador adscrito a la Sección Jurídica de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, honorífico.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de abril de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 317-09 que declara Puerto Internacional la Ensenada Cabeza de Toro, durante los días del 18 al 24 de mayo de 2009, con motivo de la celebración del Torneo Internacional de Pesca del Marlin Blanco en su XLIV versión.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 317-09

CONSIDERANDO: Que del 18 al 24 de mayo del presente año, el Club Náutico de Santo Domingo, Inc., llevará a cabo el Torneo Internacional de Pesca del Marlin Blanco en Cabeza de Toro.

CONSIDERANDO: Que es de interés del Gobierno dominicano contribuir a una realización exitosa de todos los eventos deportivos en los cuales participen nacionales y extranjeros.